



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones
"Las Malvinas son Argentinas"*

Salta, 27 de mayo de 2022

NOTA CD N° 07/2022

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 07/22** a realizarse el **martes 31 de mayo** del año en curso, a horas 16:00, de manera BIMODAL (presencial y ZOOM), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Informe Decano**
- 2. Temas Sobre Tablas**
- 3. Asuntos Entrados**

3.1) Res. DECECO N° 365/22 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6549/10): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Cr. Carlos Darío Torres en el cargo interino de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de la asignatura Contabilidad II con extensión a Contabilidad III e Introducción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) - Optativa.

3.2) Res. DECECO N° 389/22 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6551/10 y 6690/15): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Lic. Gastón Javier Carrazán Mena, en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Econometría II de la carrera Licenciatura en Economía de esta Facultad. **Tener por finalizadas las funciones** de la Lic. Cintia Jorgelina Hana, en el cargo temporario Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Macroeconomía I de la carrera Licenciatura en Economía de esta Facultad. **Tener por finalizadas las funciones** de la Lic. Ana Cecilia Dip, en el cargo temporario de Profeso Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura Microeconomía I de la carrera Licenciatura en Administración de esta Facultad. **Designar** a la Lic. Ana Cecilia Dip en el cargo temporario de Profesor Adjunto Simple en la asignatura Microeconomía I de la citada carrera. Designar a la Lic Cecilia Edith Amiri en el cargo temporario de Profesor Adjunto semiexclusiva en la asignatura Economía II, Sede Salta. **Designar** a la Lic. Amiri en el cargo temporario semiexclusiva en la asignatura Economía I, Sede Salta. **Otorgar licencia** a la Prof. Amiri en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la asignatura Economía II con extensión de funciones docentes a Economía I, Plan de Estudios 2003, de esta Unidad Académica.

3.3) Expte. N° 6361/22: Instituto de Investigaciones Económicas - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Eleva Acta de nuevas Autoridades.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones
"Las Malvinas son Argentinas"*

3.4) Expte. N° 6336/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Constitución de las Comisiones Asesoras 2022-2025. Proyecto de Resolución.

4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

4.1) Expte. N° 20109/22: Sede Regional Tartagal. Tramita la convalidación de la Res. N° 112 - SRT - 22 por la cual se designa temporariamente al Cr. Rubén Alejandro Díaz, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Costos de la carrera de Contador Público Nacional de la citada Sede.

Despacho N° 153/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Convalidar la Res. N° 112 SRT 22 en todos sus términos.*

4.2) Expte. N° 6931/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Profesor regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Microeconomía I del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, Salta.

Despacho N° 157/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente obrante a fs. 145/151. Solicitar al Consejo Superior declare desierto el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para el referido cargo.*

4.3) Expte. N° 6367/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Auditoría de las carreras de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2019) que se dicta en Sede Salta (Ex Ana Gabriela Fabbroni)

Despacho N° 155/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del referido cargo y el Jurado que sustanciará el mismo.*

4.4) Expte. N° 6780/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Gestión de las Tecnologías de Información de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, con extensión a Sistemas de Información para la Gestión de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de la Sede Salta.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones
"Las Malvinas son Argentinas"*

Despacho N° 158/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la sustanciación del mismo obrante a fs. 111/113. Designar a la postulante María Fernanda Ramírez en el citado cargo regular.*

4.5) Expte. N° 6090/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita reconocimiento por legítimo abono los servicios prestados por los docentes designados para las carreras de Tecnicatura Universitaria en Contabilidad y Tecnicatura Universitaria en Administración, mediante Res. CD-ECO N° 151/22.

Despacho N° 151/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 79 del expediente de referencia.*

4.6) Expte. N° 7046/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación por extensión de funciones, cargos docentes de la asignatura Optativa Introducción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Despacho N° 163/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 48 del expediente de referencia.*

4.7) Expte. N° 6210/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación por extensión de funciones, cargos docentes de la asignatura Administración y Contabilidad Pública Sede Tartagal.

Despacho N° 164/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 6 del expediente de referencia.*

4.8) Expte. N° 6374/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita rectificar el Anexo de la Res. CD-ECO N° 169/22, por el cual se aprobó el Régimen de Equivalencias entre los Planes de Estudios 2003 de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Sede Salta, Sede Regional Tartagal y Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera), Plan de Estudios 2019 de la carrera de Contador Público Nacional de Sede Salta y Sede Regional Tartagal y la carrera de pregrado Tecnicatura Universitaria Contabilidad, destinada a los alumnos de las carreras y Licenciatura, en el marco de la primera cohorte 2022 de la Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 161/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 103/104 del expediente de referencia.*

4.9) Expte. N° 6184/06: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Reintegra en sus funciones al Cr. Carlos Darío Torres en cargo de Profesor regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II con extensión a Contabilidad III de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003) Contabilidad I con extensión a Contabilidad II de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 1985)



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones
"Las Malvinas son Argentinas"

con extensión a Contabilidad y Costos en Empresas Agropecuarias - Optativa e Introducción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) - Optativa, Sede Salta.

Despacho N° 150/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 142/142 vuelta del expediente de referencia.*

4.10) Expte. N° 6375/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita modificar el Anexo de la Res. CD-ECO N° 140/22, por el cual se aprueba el Régimen de Reconocimiento de asignaturas de Planes de Estudios 1985, para las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración con mención al Sector de Empresas y Licenciatura en Administración con mención al Sector Público y, del Plan de Estudios 2003, Licenciatura en Economía, por las asignaturas obligatorias para el ingreso a las carreras de pregrado Tecnicatura Universitaria Contabilidad y Tecnicatura Universitaria en Administración.

Despacho N° 162/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 94/95 del expediente de referencia.*

4.11) Expte. N° 6083/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita dejar sin efecto llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Derecho I de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), Salta - en el marco Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Docente.

Despacho N° 147/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Dejar sin efecto la Res. N° 459/14 y modificatoria CD-ECO N° 43/15, en lo que se refiere al llamado para la cobertura del cargo de referencia.*

4.12) Expte. N° 6513/21: Investigador Responsable IIE - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita aceptación de la figura de Prácticas Profesionales Supervisadas a dos alumnos que participan como voluntarios en el Proyecto de Extensión denominado "Información estadística al servicio de la gestión turística en los municipios salteños".

Despacho N° 154/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 71/72 del expediente de referencia, por el cual se reconoce la citada actividad como PPS, llevada a cabo por los alumnos María José Ubierto y Juan José Rodríguez.*

Comisión Posgrado y Extensión Universitaria

4.13) Expte. N° 6359/21: Mansilla Muñoz Daniel - Pomares Patricia Noemi. Eleva Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil "Las formas de inscripción comercial en General Mosconi, sus alcances y efectos", en el marco de la segunda convocatoria realizada cuyos lineamientos cumplen con la Res CD-ECO N° 107/21.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Comisiones
"Las Malvinas son Argentinas"*

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 48/22 aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a 50/51.*

4.14) Expte. N° 6392/22: Pagani, Pablo Alejandro. Tramita su incorporación a la Primera Cohorte de la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo y reconocimiento de Cursos aprobados por los módulos realizados y módulos regularizados.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 25/22 aconseja: *Tener por incorporada al citado alumno a la Primera Cohorte de la carrera Maestría en Economía del Desarrollo. Tener por reconocidos los módulos aprobados y módulos regularizados consignados a fs. 18.*

4.15) Expte. N° 6568/21: Paula Gallo Puló. Solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final sobre el tema "Ministerio Público Fiscal Federal. La evolución de su rol frente a la comunidad de Salta entre los años 1994 y 2019", correspondiente a la Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, aprobada por Res CD-ECO N° 468/21.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 49/22 aconseja: *Otorgar la prórroga solicitada de dos meses.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza
Secretaria Académica
FCEJS-UNSa